

Comunicado de Líderes del G20
Cumbre de Brisbane, 15-16 de noviembre de 2014

1. Incrementar el crecimiento global para proporcionar mejores estándares de vida y empleos de calidad para las personas de todo el mundo es nuestra más alta prioridad. Damos la bienvenida a un crecimiento más fuerte en algunas economías clave. Pero la recuperación global es lenta, desaparece y no está generando los empleos que se necesitan. La economía global está siendo frenada por el déficit de demanda, mientras que abordar las restricciones a la oferta es clave para aumentar el crecimiento potencial. Persisten los riesgos, incluyendo en los mercados financieros y de tensiones geopolíticas. Nos comprometemos a trabajar conjuntamente para incrementar el crecimiento, alentar la resiliencia de la economía y fortalecer las instituciones globales.
2. Estamos decididos a superar estos desafíos y a intensificar nuestros esfuerzos para lograr un crecimiento fuerte, sostenible y balanceado, y para crear empleos. Estamos implementando reformas estructurales para incrementar el crecimiento y la actividad del sector privado, reconociendo que los mercados que funcionan adecuadamente son la base de la prosperidad. Nos aseguraremos de que nuestras políticas macroeconómicas sean adecuadas para apoyar el crecimiento, fortalecer la demanda y promover el rebalanceo global. Continuaremos implementando estrategias fiscales en forma flexible, teniendo en cuenta las condiciones económicas a corto plazo, mientras se coloca al ratio deuda-PIB en un sendero sostenible. Nuestras autoridades monetarias se han comprometido a apoyar la recuperación y a abordar las presiones deflacionarias cuando sea necesario, de manera consistente con sus mandatos. Tendremos en cuenta los impactos globales de nuestras políticas y cooperaremos para manejar los efectos derrame. Estamos listos para utilizar todos los instrumentos de política para sustentar la confianza y la recuperación.
3. Este año nos fijamos un objetivo ambicioso de elevar el PIB del G20 en por lo menos un dos por ciento adicional para 2018. Los análisis del FMI y la OCDE indican que nuestros compromisos, de implementarse completamente, proporcionarán el 2,1 por ciento. Esto sumará más de US\$ 2 billones a la economía global y creará millones de empleos. Nuestras medidas para incrementar las inversiones, aumentar el comercio y la competencia, y estimular el empleo, juntamente con nuestras políticas macroeconómicas, respaldarán el desarrollo y el crecimiento inclusivo y ayudarán a reducir la desigualdad y la pobreza.
4. Nuestras acciones para impulsar el crecimiento y generar empleos de calidad están expuestas en el Plan de Acción de Brisbane y en nuestras estrategias de crecimiento comprehensivas. Haremos un monitoreo y nos haremos mutuamente responsables por la implementación de nuestros compromisos y por el progreso real hacia nuestra ambición de crecimiento, informados por los análisis de organizaciones internacionales. Nos aseguraremos de que nuestras estrategias de crecimiento sigan rindiendo frutos y revisaremos el progreso en nuestra próxima reunión.

Actuando conjuntamente para impulsar el crecimiento y crear empleos

5. Enfrentar el déficit global de inversión e infraestructura es crucial para impulsar el crecimiento, la creación de empleos y la productividad. Endosamos la Iniciativa Global de Infraestructura, un programa de trabajo multianual para incrementar la inversión pública y privada de calidad en infraestructura. Nuestras estrategias de crecimiento comprenden grandes iniciativas de inversión, incluyendo acciones para fortalecer la inversión pública y mejorar nuestro clima de inversión y financiamiento doméstico, que es esencial para atraer nuevo financiamiento del sector privado para la inversión. Hemos acordado un conjunto voluntario de mejores prácticas para promover y priorizar las inversiones de calidad,

particularmente en infraestructura. Para ayudar a los inversores a encontrar proyectos, abordaremos la falta de datos y mejoraremos la información sobre las carteras de proyectos. Estamos trabajando para facilitar el financiamiento a largo plazo de inversores institucionales y alentamos las fuentes de financiamiento de mercado, incluyendo titulización transparente, especialmente para las pequeñas y medianas empresas. Continuaremos trabajando con bancos multilaterales de desarrollo y alentaremos a los bancos nacionales de desarrollo a optimizar el uso de sus balances para incrementar los créditos y nos aseguraremos de que nuestro trabajo en infraestructura beneficie a los países de bajos ingresos.

6. Para apoyar la implementación de la Iniciativa, acordamos crear un Centro Global de Infraestructura con mandato por cuatro años. El Centro contribuirá a desarrollar una plataforma y una red de intercambio de conocimientos entre gobiernos, el sector privado, bancos de desarrollo y otras organizaciones internacionales. El Centro alentará la colaboración entre esos grupos para mejorar el funcionamiento y el financiamiento de los mercados de infraestructura.
7. Para fortalecer la infraestructura y atraer más inversiones del sector privado en los países en desarrollo, damos la bienvenida al lanzamiento del Mecanismo Global de Financiamiento de la Infraestructura del Grupo del Banco Mundial, que complementará nuestro trabajo. Apoyamos las iniciativas similares de otros bancos de desarrollo y la continua cooperación entre ellos.
8. El comercio y la competencia son potentes motores de crecimiento, de un mejor nivel de vida y de la creación de empleo. En el mundo de hoy no solamente comerciamos productos finales. Trabajamos juntos para hacer cosas mediante la importación y exportación de componentes y servicios. Necesitamos políticas que aprovechen plenamente las cadenas globales de valor y promuevan mayor participación y agregación de valor por parte de los países en desarrollo. Nuestras estrategias de crecimiento incluyen reformas para facilitar el comercio mediante la reducción de costos, la simplificación de los procedimientos aduaneros, la disminución de la carga regulatoria y el fortalecimiento de los servicios que permiten el desarrollo del comercio. Estamos promoviendo la competencia, el espíritu emprendedor y la innovación, incluyendo mediante la reducción de las barreras al ingreso de nuevas empresas y nuevas inversiones. Reafirmamos nuestros compromisos de larga data de no innovar (“standstill”) y retrotraer (“rollback”) para resistir el proteccionismo.
9. Nuestras acciones para aumentar las inversiones, el comercio y la competencia crearán empleo de calidad. Pero debemos hacer más para enfrentar el desempleo, aumentar la participación y crear empleos de calidad. Acordamos el objetivo de reducir la brecha entre la participación de hombres y mujeres en nuestros países en un 25% para 2025, teniendo en cuenta las circunstancias nacionales, para sumar a más de 100 millones de mujeres a la fuerza laboral, aumentar significativamente el crecimiento global y disminuir la pobreza y la desigualdad.
10. Tenemos el firme compromiso de reducir el desempleo juvenil, que es inaceptablemente alto, mediante acciones que garanticen que los jóvenes estén estudiando, capacitándose o trabajando. Nuestros Planes de Empleo incluyen inversiones en prácticas rentadas, educación y capacitación, e incentivos para contratar jóvenes y alentar el espíritu emprendedor. Seguimos concentrados en enfrentar la informalidad, así como el desempleo estructural y de largo plazo, fortaleciendo los mercados laborales y teniendo sistemas de protección social adecuados. Mejorar la seguridad y la salud en los lugares de trabajo es una prioridad. Le pedimos a nuestros Ministros de Trabajo y Empleo, con el apoyo del Grupo de Trabajo de Empleo del G20, que nos reporten en 2015.
11. Estamos comprometidos con la erradicación de la pobreza y el desarrollo; y con garantizar que nuestras acciones contribuyan a un crecimiento inclusivo y sostenible en los países de bajos ingresos y en desarrollo. Nos comprometemos a adoptar medidas prácticas fuertes

para reducir el costo promedio mundial de la transferencia de remesas al cinco por ciento y para aumentar la inclusión financiera como prioridad. El Marco del G20 sobre Seguridad Alimentaria y Nutrición fortalecerá el crecimiento al incrementar la inversión en los sistemas alimentarios, elevar la productividad para ampliar la oferta de alimentos y aumentar los ingresos y los empleos de calidad. Apoyamos los esfuerzos en las Naciones Unidas para acordar una ambiciosa agenda de desarrollo post-2015. El G20 contribuirá fortaleciendo el crecimiento económico y la resiliencia.

Construyendo una economía global más fuerte y más resiliente

12. Fortalecer la resiliencia de la economía global y la estabilidad del sistema financiero son cruciales para sostener el crecimiento y el desarrollo. Hemos cumplido con aspectos claves de los principales compromisos realizados en respuesta a la crisis financiera. Nuestras reformas para mejorar la capitalización y liquidez de los bancos y hacer más seguros los mercados de derivados reducirán los riesgos en el sistema financiero. Damos la bienvenida a la propuesta del Consejo de Estabilidad Financiera (FSB), según se detalla en el Anexo, exigiendo a los bancos de importancia sistémica global que mantengan una capacidad de absorción de pérdidas adicional que brindaría una mayor protección a los contribuyentes en caso de que estos bancos quiebren. Se ha realizado progreso en la formulación de un marco para la banca en la sombra y endosamos una hoja de ruta actualizada para mayor labor. Hemos acordado medidas para reducir los riesgos entre instituciones bancarias y no bancarias, pero aún queda trabajo por realizar para construir un sistema financiero más fuerte y más resiliente. La tarea ahora es finalizar los elementos faltantes de nuestro marco de políticas e implementar en su totalidad las reformas regulatorias financieras acordadas y al mismo tiempo mantenernos alertas a nuevos riesgos. Llamamos a las autoridades reguladoras a que realicen mayores progresos concretos en la pronta implementación de las reformas de derivados del G20 como fueron acordadas. Alentamos a las jurisdicciones a diferirse recíprocamente cuando esté justificado, en línea con la Declaración de San Petersburgo. Damos la bienvenida a los planes del FSB de informar acerca de la implementación y los efectos de estas reformas y acerca de las prioridades futuras del FSB. Damos la bienvenida al progreso realizado para el fortalecimiento de los procesos de reestructuración de deuda soberana ordenados y previsibles.
13. Estamos tomando acciones para asegurar que el sistema fiscal internacional sea justo y para asegurar los flujos de ingresos públicos de los países. Las ganancias deberían ser gravadas en donde se desarrollan las actividades económicas que derivan dichas ganancias y donde se crea el valor. Damos la bienvenida al progreso significativo en el Plan de Acción Contra la Erosión de la Base Imponible y el Traslado de Beneficios (BEPS) del G20 y la OCDE para modernizar las normas impositivas internacionales. Estamos comprometidos a finalizar este trabajo en 2015, incluyendo la transparencia en reglas específicas del contribuyente que constituyan prácticas tributarias nocivas. Damos la bienvenida al progreso hecho en relación con los regímenes sobre patentes. Para prevenir la evasión fiscal transfronteriza, endosamos el Estándar Global de Información para el intercambio automático de información fiscal (AEOI) en una base recíproca. Comenzaremos a intercambiar información automáticamente entre nosotros y con otros países para 2017 o fines de 2018, sujeto a la finalización de los procedimientos legislativos necesarios. Damos la bienvenida a los compromisos de los centros financieros para hacer lo mismo y llamamos a todos a unirse a nosotros. Damos la bienvenida al mayor compromiso de los países en desarrollo en el proyecto BEPS para abordar sus preocupaciones. Trabajaremos con ellos para construir su capacidad de administración tributaria e implementar el intercambio automático de información fiscal. Damos la bienvenida a toda colaboración adicional de nuestras autoridades impositivas en lo relativo a las actividades de cumplimiento transfronterizo.

14. Endosamos el Plan de Acción Anti-Corrupción 2015-16 del G20 que apoyará el crecimiento y la resiliencia. Nuestras acciones están construyendo cooperación y redes, incluyendo para aumentar la asistencia legal mutua, recuperar el producto de la corrupción y denegar protección a los funcionarios corruptos. Nos comprometemos a mejorar la transparencia de los sectores público y privado, y del beneficiario final de la persona jurídica, mediante la implementación de los Principios de Alto Nivel sobre Transparencia del Beneficiario Final del G20.

Fortaleciendo las instituciones globales

15. El G20 debe estar a la vanguardia en ayudar a enfrentar los desafíos económicos globales clave. Las instituciones económicas globales deben ser efectivas, representativas y reflejar los cambios en la economía global. Damos la bienvenida a la mayor representación de las economías emergentes en el FSB y otras acciones para mantener su efectividad. Estamos comprometidos a mantener un Fondo Monetario Internacional (FMI) fuerte, basado en cuotas, y con recursos adecuados. Reafirmamos nuestro compromiso de San Petersburgo, y en este sentido estamos profundamente decepcionados por la persistente demora en el progreso de las reformas de cuota y gobernanza del FMI acordadas en 2010 y de la 15^o Revisión General de Cuotas, incluyendo una nueva fórmula de la cuota. La implementación de la reforma de 2010 continúa siendo nuestra principal prioridad para el FMI y urgimos a los Estados Unidos a ratificarla. Si esto no sucede para fin de año, pedimos al FMI que construya sobre su trabajo existente y esté preparado para brindar opciones para los próximos pasos.
16. Necesitamos un sistema de comercio fuerte en una economía global abierta para impulsar el crecimiento y generar empleos. Para ayudar a las empresas a hacer el mejor uso de los acuerdos comerciales, trabajaremos para asegurar que nuestros acuerdos bilaterales, regionales y plurilaterales se complementen recíprocamente, sean transparentes y contribuyan a un sistema de comercio multilateral más fuerte bajo las normas de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Estas normas continúan siendo la columna vertebral del sistema de comercio global que ha brindado prosperidad económica. Una OMC robusta y efectiva que responda a los desafíos actuales y futuros es esencial. Damos la bienvenida al importante paso adelante entre India y Estados Unidos que ayudará a la completa y rápida implementación del Acuerdo de Facilitación de Comercio e incluye disposiciones sobre Seguridad Alimentaria. Nos comprometemos a implementar todos los elementos del paquete de Bali y a definir prontamente el programa de trabajo de la OMC sobre las cuestiones pendientes de la Agenda de Desarrollo de Doha para encaminar nuevamente las negociaciones. Esto será importante para restablecer la confianza y seguridad en el sistema multilateral de comercio. Acordamos discutir formas para mejorar el funcionamiento del sistema cuando nos reunamos el año próximo. Seguiremos brindando ayuda para el comercio a los países en desarrollo que necesiten asistencia.
17. Una mayor colaboración en energía es prioritaria. Los mercados de energía globales están atravesando una transformación significativa. Los mercados de energía fuertes y resilientes son críticos para el crecimiento económico. Hoy endosamos los Principios del G20 sobre Colaboración en Energía. Pedimos a nuestros Ministros de Energía que se reúnan y nos informen en 2015 sobre las opciones para avanzar en esta dirección. El gas es una fuente de energía cada vez más importante y trabajaremos para mejorar el funcionamiento de los mercados de gas.
18. Mejorar la eficiencia energética es una manera efectiva en términos de costo para ayudar a enfrentar la creciente demanda del crecimiento sostenible y desarrollo, así como el acceso a la energía y la seguridad energética. Reduce los costos de las empresas y los hogares. Hemos acordado un Plan de Acción para Colaboración Voluntaria en Eficiencia Energética, incluyendo nuevos trabajos sobre eficiencia y desempeño de emisiones de vehículos, particularmente de vehículos pesados, dispositivos en red, edificios, procesos

industriales y la generación de electricidad, así como trabajo en financiamiento para la eficiencia energética. Reafirmamos nuestro compromiso de racionalizar y eliminar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que promueven consumo dispendioso, reconociendo la necesidad de apoyar a los pobres.

19. Respal damos una acción fuerte y efectiva para abordar el cambio climático, consistente con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y con sus resultados acordados, nuestras acciones respaldarán al desarrollo sostenible, al crecimiento económico y a la certidumbre para las empresas y la inversión. Trabajaremos juntos para adoptar exitosamente un protocolo, otro instrumento legal o un resultado acordado con fuerza legal bajo la CMNUCC que sea aplicable a todas las partes en la Vigésimo Primera Conferencia de las Partes (COP 21) en París en 2015. Alentamos a las partes que estén listas para comunicar las esperadas contribuciones determinadas a nivel nacional con suficiente antelación a la COP 21 (para el primer trimestre de 2015 para quienes se encuentren listos para hacerlo). Reafirmamos nuestro apoyo para movilizar financiamiento para la adaptación y mitigación, tal como el Fondo Verde Climático.
20. Estamos profundamente preocupados por el impacto humanitario y económico del brote de Ébola en Guinea, Liberia y Sierra Leona. Apoyamos una respuesta internacional urgente y coordinada y nos hemos comprometido a hacer todo lo posible para responder a esta crisis y contenerla. Llamamos a las instituciones financieras internacionales a asistir a los países afectados para hacer frente a los impactos económicos de esta y otras crisis humanitarias, incluyendo en Medio Oriente.
21. Continuamos convencidos de nuestro compromiso de impulsar el crecimiento económico, apoyar la creación de empleo, promover el desarrollo y generar confianza a nivel global. Agradecemos a Australia por su liderazgo este año. Aguardamos seguir trabajando juntos en 2015 bajo la presidencia de Turquía y debatir los avances logrados en nuestra próxima reunión en Antalya, el 15-16 de Noviembre de 2015. También esperamos reunirnos nuevamente en China en 2016.

Anexo

Documentos acordados

Los siguientes documentos acordados por el G20 respaldan nuestro comunicado:

- Plan de Acción de Brisbane, noviembre de 2014
- Nota del G20 sobre el Centro y la Iniciativa Global de Infraestructura, noviembre de 2014
- Plan de Acción 2014 sobre Inclusión Financiera, noviembre de 2014
- Plan del G20 para Facilitar los Flujos de Remesas, noviembre de 2014
- Marco para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición del G20, noviembre de 2014
- Marco de rendición de cuentas del Grupo de Trabajo de Desarrollo, noviembre de 2014
- Plan de Acción Anti-corrupción 2015-16 del G20, noviembre de 2014
- Principios de Alto Nivel sobre Transparencia del Beneficiario Final del G20, noviembre de 2014
- Principios del G20 sobre Colaboración en Energía, noviembre de 2014
- Plan de Acción de Eficiencia Energética del G20, noviembre de 2014
- Proceso de Evaluación de Rendición de Cuentas del G20 2015, noviembre de 2014
- Informe de Evaluación de Rendición de Cuentas 2014, noviembre de 2014

Declaraciones ministeriales

- Comunicado de la Reunión de Ministros de Finanzas y Gobernadores de Bancos Centrales del G20, Cairns 20-21 de septiembre de 2014
- Declaración Ministerial sobre Trabajo y Empleo del G20, Melbourne, 10-11 de septiembre de 2014, incluida la Declaración del G20 sobre Lugares de Trabajo Más Seguros y Saludables
- Resumen del Presidente, Reunión de los Ministros de Comercio del G20, Sídney, 29 de julio de 2014
- Comunicado de la Reunión de los Ministros de Finanzas y Gobernadores de Bancos Centrales del G20, Washington DC, 10-11 de abril de 2014
- Comunicado de la Reunión de los Ministros de Finanzas y Gobernadores de Bancos Centrales del G20, Sídney, 22-23 de febrero de 2014

Documentos respaldatorios

Agradecemos la entrega de los siguientes documentos:

- Estrategias de Crecimiento Comprehensivas de los Miembros del G20, noviembre de 2014
- Planes de Empleo de los Miembros del G20, noviembre de 2014
- Nota de Monitoreo del FMI, noviembre de 2014
- Cuantificando el Impacto de las Estrategias de Crecimiento de los Miembros del G20, Reporte OCDE/FMI, noviembre de 2014
- Estrategias de Crecimiento: Economías de Mercados Emergentes del G20 – Evaluación del Grupo Banco Mundial, noviembre de 2014
- Mecanismo Global de Financiamiento de la Infraestructura: Actualización para los Líderes, Grupo del Banco Mundial, noviembre de 2014

- Informe sobre Acercamientos Efectivos para Apoyar la Implementación de los Principios de Alto Nivel del G20/OCDE sobre Financiamiento a la Inversión a Largo Plazo de Inversores Institucionales y Anexo, noviembre de 2014
- Reporte sobre Medidas de Comercio e Inversión del G20, OMC, OCDE y UNCTAD, noviembre de 2014
- G20 Mercados de Trabajo: Panorama, Desafíos principales y Respuestas de Política, OCDE, OIT y Grupo del Banco Mundial, noviembre de 2014
- Oportunidades para el Crecimiento Económico y la Creación de Empleo en Relación con la Seguridad Alimentaria y Nutrición, FAO y OCDE (con aportes de ADB, FIDA, OIT, IFPRI y OMC), septiembre de 2014
- Reformas Financieras: Completando el Trabajo y Mirando Hacia Adelante, Consejo de Estabilidad Financiera, Carta del Presidente a los Líderes del G20, noviembre de 2014
- Adecuación de la Capacidad de Absorción de Pérdidas de Bancos Globales Sistémicamente Importantes en Resolución, Consejo de Estabilidad Financiera, noviembre de 2014
- Reconocimiento Trans-Fronterizo de Acción de Resolución, Consejo de Estabilidad Financiera, septiembre de 2014
- Hoja de Ruta Actualizada del G20 Hacia el Fortalecimiento de la Supervisión y la Regulación de Banca en las Sombras 2015, Consejo de Estabilidad Financiera, noviembre de 2014
- Reporte a la Cumbre de Brisbane del G20 del Consejo de Estabilidad Financiera, Revisión de la Estructura y su Representación, Consejo de Estabilidad Financiera, noviembre de 2014
- Informe de la Secretaría General de la OCDE a los Líderes del G20 sobre Asuntos Fiscales, noviembre de 2014
- Propuesta de Organismos Internacionales para el proceso de diálogo estructurado con países en desarrollo sobre temas impositivos, noviembre de 2014

Estos documentos son adicionales a los entregados a los Ministros de Finanzas y Gobernadores de Bancos Centrales, Ministros de Trabajo y Empleo, y Ministros de Comercio durante sus respectivas reuniones este año.

Informes de los Grupos de Trabajo del G20

- Actualización de Brisbane sobre Anti-corrupción del G20 de 2014
- Actualización de Brisbane sobre Desarrollo 2014
- Reporte del Co-Presidente del Grupo de Trabajo de Sustentabilidad Energética del G20 2014
- Reporte del Grupo de Estudio del G20 sobre Financiamiento al Cambio Climático- Informe para los Ministros 2014

Temas para acción futura

- La propuesta del Consejo de Estabilidad Financiera para un estándar acordado internacionalmente para exigir a los Bancos Globales Sistémicamente Importantes (G-SIBs) que mantengan una capacidad de absorción de pérdidas adicional en la resolución estará sujeta a consulta pública, a una evaluación de impacto cuantitativo rigurosa y a un refinamiento mayor antes de que sea acordada cualquier medida final para la Cumbre de 2015. Los análisis de impacto incluirán consideraciones de consecuencias de este requisito para los bancos en los mercados emergentes, en los Bancos Globales Sistémicamente Importantes, basados en economías de mercado emergentes y bancos públicos.

- Dados los desafíos que presenta la litigiosidad y a fin de fortalecer el orden y la previsibilidad de los procesos de reestructuración de deudas soberanas, damos la bienvenida al trabajo internacional sobre el fortalecimiento de las cláusulas de acción colectiva y *pari passu*. Llamamos a su inclusión en los bonos soberanos internacionales y alentamos a la comunidad internacional y al sector privado a que promuevan activamente su utilización. Le pedimos a nuestros Ministros de Finanzas y Presidentes de Bancos Centrales que discutan el progreso alcanzado en este tema y en temas relacionados.
- Si los Estados Unidos no ratifica las reformas del FMI de 2010 para finales de 2014, le pedimos al FMI que discuta opciones de próximos pasos poco tiempo después y le pedimos a nuestros Ministros de Finanzas y Presidentes de Bancos Centrales que trabajen con el IMFC para agendar una discusión sobre estas opciones en su próxima reunión.

Menciones

Agradecemos a las organizaciones internacionales, incluidos el FMI, la OCDE, el Grupo del Banco Mundial, la OMC, la OIT, el FSB y las Naciones Unidas por sus informes y recomendaciones, que proporcionaron valiosos datos para los debates en el seno del G20. Tales informes y recomendaciones pueden examinarse en <http://www.g20.org/officialresources>.

Agradecemos al Business 20, Civil Society 20, Labour 20, Think 20 y Youth 20 por sus importantes aportes a la labor del G20.